Carta de presentación Candidatura ICAGR 2018 Leandro Cabrera

Querid@compañer@:

Como seguramente sabes, se han convocado elecciones el próximo martes día 6 de noviembre para renovar la totalidad de los cargos de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Granada. Es por ello que por medio de esta web quiero anunciarte mi intención de presentarme a Decano del Colegio, encabezando una lista de compañeros comprometidos con el bien del Colegio y fundamentalmente de sus componentes.

Siempre he pensado que cualquier empresa, institución o agrupación no es nada por sí misma, sino que lo es en función de las personas que la integran. En nuestro caso, entiendo que cuando hablamos del Colegio de Abogados de Granada, nos referimos a todos y cada uno de sus colegiados, l@sabogad@s, que son, precisamente, el activo más importante del colectivo. Nuestra unión nos hace más fuertes -desde luegopero no debemos olvidar que cada uno de nosotros somos una individualidad y tan importante como el propio colectivo.

Por eso, al presentarme a Decano, es mi intención partir de esta premisa básica para lograr que cada abogado y abogada se sientan miembros del Colegio, sientan el derecho de pertenecer y participar en el mismo y, en definitiva, obtengan por ello una serie de beneficios que, individualmente, nunca podrían conseguir.

Se han producido en los últimos tiempos profundas transformaciones impensables hace siquiera unos años. Transformaciones que no sólo abarcan cuestiones puramente jurídicas, procesales o profesionales; sino que también afectan al conjunto de la sociedad, en continua evolución. Ello nos impone –como Colegio y como abogados- el deber de evolucionar también al ritmo en que lo hace la sociedad, renovándonos para conseguir un Colegio libre y comprometido, solidario y participativo, y adaptado a estos nuevos tiempos para dar un mejor servicio a sus colegiados.

En nuestra página web: leandrocercadeti.es o en el perfil de facebook y twitter: @leandrocercadti podrás encontrar una serie de ideas innovadoras que conforman nuestro proyecto y que iremos presentando en los próximos días en diversos actos que pronto os anunciaremos. Pero vaya por delante que nuestra prioridad se centra en la renovación tecnológica del colegio, priorizando el acceso de los abogados más jóvenes –y por tanto más necesitados de amparo y ayuda- y de los que ejercen en los distintos partidos judiciales a todas las bases de datos del colegio existentes y otras nuevas que pretendemos adquirir para que puedan disponer, desde sus propios despachos, de todas las bases de jurisprudencia y legislación disponibles y cualesquiera otras que sean necesarias para la formación continua que creemos absolutamente necesaria, en lo que hemos venido en denominar "Habilidades de la Abogacía".



Otra prioridad de nuestra candidatura es promover la **conciliación familiar**, favoreciendo de manera especial los supuestos en los que l@sabogad@s necesiten, por su situación personal, una ayuda y apoyo por parte del Colegio. Personalmente—siendo Secretario del Colegio, allá por el año 2007- presenté una propuesta conforme a la cual se les eximía del pago de la cuota colegial durante los cuatro primeros meses tras el parto a aquellas compañeras que hubieran dado a luz. Esta medida aún sigue en vigor y es algo de lo que me siento tremendamente orgulloso. Pero no basta con esto,necesitamos solucionar los problemas de asistencia a juicio de l@scompañer@s de baja maternal/paternal y promover convenios con guarderías, no sólo de Granada capital sino también de los pueblos de la provincia, para favorecer el ejercicio normal de la profesión de l@sabogad@s que han sido madres y padres y cualquier otra medida que haga posible la conciliación familiar.

Por supuesto que apoyaremos y promoveremos sin fisuras cualquier medida que ayude a fomentar la dignidad de nuestra profesión, con especial referencia al Turno de Oficio y la Asistencia al Detenido. Sabemos de la enorme tarea que tenemos por delante para intentar conseguir unas remuneraciones dignas y acordes con la labor social que desarrolla la abogacía en este aspecto. Seremos beligerantes con las distintas Administraciones competentes en la materia, a las que debemos llevar al convencimiento de que si se quiere mantener un sistema de prestaciones sociales como los señalados, resulta absolutamente necesario que los protagonistas principales, los abogados, estemos suficientemente retribuidos y se nos proporcionen todos los medios necesarios para llevar a cabo dicha labor con la dignidad que nuestra profesión y el propio ciudadano que la demanda, merecen.

He dejado para el final quizá lo más importante: **El equipo**. Me acompañan en esta candidatura un grupo de personas con una calidad humana y profesional, sencillamente, inmejorable. De los 16 miembros que la integran, 13 no han formado parte nunca de la Junta de Gobierno, de tal manera que la idea de renovación y modernidad se comenta por sí sola. Hemos unido juventud y veteranía. Experiencia y profesionalidad. Ilu-

el Colegio a la sociedad civil, haciendo que sea punto de referencia e influencia en los problemas que afectan a Granada, a fin de que todos y cada uno de los colegiados se sientan orgullosos de pertenecer al Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

sión, seriedad, transparencia, honestidad e ideas innovadoras. Con la intención también de abrir

Porque en definitiva, pretendemos reinventar el Colegio para estar cada día más CERCA DE TI.



#cercadeti